

Cuatro.—El Administrador anotará en el Libro de Registro de Socios, asignando número a las participaciones suscritas de forma correlativa, según fecha de suscripción, si bien en igualdad de fecha primará la fecha de desembolso.

Cinco.—Si no se suscribiera ni desembolsara la ampliación íntegra, se entenderá efectuada de forma incompleta.

Seis.—Se faculta al Administrador para realizar y formalizar los trámites y documentos necesarios para la efectividad del acuerdo, incluso la elevación a público, en la forma que proceda.

La ampliación de capital conlleva en consecuencia la modificación del artículo sexto de los Estatutos Sociales, conforme se redacta.

Artículo Sexto. Capital Social.—El Capital social de la sociedad será de sesenta y seis mil ciento diez euros (66.110 euros), totalmente suscrito y desembolsado, dividido en once mil (11.000) participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulables, numeradas de la 1 a la 11.000, ambas inclusive, y de un valor nominal cada una de seis euros con un céntimo (6,01 euros).

Se aprueba por unanimidad de los asistentes, que representan el 51 por 100 del capital social.

Zaragoza, 26 de abril de 2007.—El Administrador Único, don Francisco Javier Rodríguez Rascón.—26.084.

ATAVANTI XXI INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, el día 12 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 13 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—26.167.

ATIV 2004, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Sant Cugat del Valles (Barcelona), calle Sena, 12 (Polígono Industrial d'Activitats Econòmiques Can Sant Joan), el día 19 de junio de 2006, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así

como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Albella Amigo.—26.092.

ATLAS RESIDENCIAL, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Enriqueta Lozano, 17, 1.º A, de Granada, el día 29 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado ejercicio 2006 y nombramiento censores de cuentas para el año 2007.

Segundo.—Propuesta disminución del capital social, con modificación en su caso del artículo 5.º de los Estatutos o reparto de dividendos con cargo a reservas.

Tercero.—Ratificación acuerdos Junta general ordinaria junio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

La documentación a aprobar está a disposición gratuita de los accionistas en el domicilio social o para su envío a quien lo solicite.

Granada, 24 de abril de 2007.—El Administrador único, Alfredo López Cruzado.—24.818.

AUTOCARS MARTÍ PI, S. A. (AMPSA)

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si fuera preciso, en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anualidades del ejercicio 2005 y de la distribución de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y de la distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición la documentación que se presentará en la Junta.

Torroella de Montgrí, 24 de abril de 2007.—Martí Pi i Maynau, Administrador-Gerente.—24.940.

AWACOMGAL, S. A.

Junta general extraordinaria

A celebrar en Santiago de Compostela, calle General Pardiñas, 18, entreplanta C, el día 13 de junio de 2007, a las nueve y treinta horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio de 2007, a las nueve y treinta horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Liquidador.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos al orden del día, en el domicilio social o el envío de los mismos.

Santiago de Compostela, 2 de mayo de 2007.—Presidente, José Vicente Villar Vaamonde.—26.947.

BACOARA 21, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 12 de junio de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 13 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—26.202.

BARNA GUERRA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 266/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Mariana Ruales Villamar, contra Barna Guerra, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha de veinticinco de abril dos mil siete, por el que se declara a la ejecutada Barna Guerra, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 5.533,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Germán Gambón Rodríguez.—25.133.

BARNAMOLINS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de ac-

cionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, avenida Diagonal, 415 5.º, el próximo día 25 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Reestructuración del Consejo de Administración, si procede.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga del auditor de la sociedad.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Martorell Gonzalez.—26.155.

BEACON GROWTH INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 12 de junio de 2007, a las quince horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 13 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarra.—26.178.

BELEÑA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, números 621-629, el día 19 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma

hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 14 de marzo de 2007.—El Secretario Consejero. Jorge Cañeque de Solá.—26.206.

BENEDICTO PALACÍN FUENTETAJA

Auto de insolvencia

D. Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 157/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Benito Ramírez Aragón, Armando Laguna Chinchilla, Nicolás Eugenio Menghini, Margarita Reyes Encarnación, contra D. Benedicto Palacín Fuentetaja, se ha dictado auto de fecha 15-03-2007, que contiene la siguiente parte dispositiva: a) Declarar a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 6.060,24 euros, correspondiendo a D. Benito Ramírez, 1.775,22 euros, D. Armando Laguna 2.413,92 euros, D. Nicolás Eugenio Menghini la suma de 1.126,49 euros, D.ª Margarita Reyes Encarnación 744,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de abril de 2007.—D. Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid.—24.971.

BINITERM CARTERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Padilla, 17, el día 18 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Sexto.—Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de las funciones administrativas de la Sociedad en Bansabadell Inversión, Sociedad Anónima, SGIIC.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Albella Amigo.—26.094.

BITÁCORA DE VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 21 de junio de 2007, a las 9:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que po-